



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

173.007

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2624
QUILLÓN, martes 11 noviembre 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
MUNICIPAL

20 NOV. 2014
Cheque.

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3148
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-367
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-721

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :LIBRERIA GIORGIO S.A.

RUT:96.972.190-2

LA SUMA DE \$:135.163

Y SON:CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 217845 POR \$135.163.- DE LIBRERÍA GIORGIO S.A. POR ADQUISICIÓN DE PIZARRAS Y ACCESORIOS PARA APUNTAAR INFORMACIÓN RELEVANTES A CADA FUNCIÓN DEL DEPTO SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 29, ORDEN DE COMPRA N° 4352-367-CM14, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO, SE ADJUNTA FORMULARIO DE RECEPCIÓN DE MERCADERÍA Y COMPROBANTE DE MOVIMIENTO DE BODEGA.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001003	240002 Material Oficina - FINANZI	7.640		96972190-2	F-217845
2152904003	240002 Mobiliario y Otros - FINAN	127.523		96972190-2	F-217845
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		135.163	96972190-2	C-

TOTALES : 135.163 135.163

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS: [Signature]

 ADMINISTRADOR MUNICIPAL: [Signature]

 SECRETARIO MUNICIPAL: [Signature]

 POR ORDEN SR. ALCALDE

 20 NOV 2014

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	28469711	Depositado con fecha
EGRESO N° 2624	FECHA DE PAGO 20/11/14	21/11/14
	FIRMA	

RECIBI CONFORME